

**ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL CONCURSO DE ESCAPARATES
DE LA XXII CAMPAÑA DE ANIMACIÓN NAVIDEÑA
REUNIDO EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2009**

En la sede de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca, se reúne el jurado calificador del Concurso de Escaparates de Navidad 2009, integrado por las siguientes personas en representación de las Entidades Organizadoras del Concurso:

D. José Luis Delgado Ruano, en su calidad de Presidente de la Comisión de Comercio Interior, por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca.

D. Francisco Albarrán Losada, en su calidad de Delegado de Comercio, Tráfico y Seguridad, por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

D. Juan Francisco Urrero López, Subdirector de la Obra Social, por Caja Duero.

D. Emilio José Checa Domínguez, en su calidad de Secretario General, por la Asociación de Empresarios Salmantinos de Comercio, AESCO.

D. Ismael Pérez, en su calidad de Vocal Plenario de la Comisión de Comercio Interior, por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca.

D. David Díaz, en su calidad Vocal Plenario de la Comisión de Comercio Interior, por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca.

Actúa como Secretario de la reunión D. Fernando Gómez Gómez, Director General de la Cámara de Comercio.

Tras largas deliberaciones el Jurado acordó conceder los siguientes premios, según establecen las bases del concurso:

- **Premio al Belén Tradicional**, dotado con 500 Euros, a *Carnicería Teo (participante nº 205)*, situado en el Avd. Villamayor, nº 2 de Salamanca.
- **Premio a la Originalidad**, dotado con 500 Euros, a *Susana Delgado (participante nº 101)*, sito en el C/ Arco, 11 de Salamanca.

Los premios establecidos en las Bases que regulan este concurso para los establecimientos situados fuera de Salamanca capital se han concedido a:

- **Premio al Belén Tradicional**, dotado con 500 Euros, a *Carnicería Calderón (participante nº 121)*, sito en la Plaza del Mercado, nº 1 de Lumbrales.
- **Premio a la Originalidad**, dotado con 500 Euros, a *Emilio Pérez Escribano e Hijos SL. (participante nº 173)*, sito en C/ Santiago Mirat, nº 6 de Santa Marta.

La entrega de los citados premios tendrá lugar el próximo día 29 de Enero de 2010 en el desarrollo de la X Gala del Comercio.

De esta manera y cuando son las 10:30 horas del día señalado, se llega al final de la reunión del Jurado cuyos componentes firman en prueba de conformidad la presente Acta junto con la persona que ha actuado de Secretario.